



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:

D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
D^a. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales:

D^a. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
D^a. Esther Martínez Sancho.
D^a. M^a Jesús Gomez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
D^a. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
D^a. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
D^a. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
D^a. Laura Martínez Triguero.
D^a M^a Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
D^a. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
D^a Ana Cruz Muñoz.

Interventor General Municipal Acctal.:

D. Luis Alberto Marín Ruiz.

Secretario General del Pleno:

D. Francisco Suay Ojalvo.

Los señores que al margen se relacionan, miembros del **PLENO** se servirán concurrir en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, a la **Sesión Ordinaria** que se celebrará en primer llamamiento el próximo miércoles día **3 de mayo de 2017 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega a los señores concejales que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 27 de abril de 2017.
Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
F.S.O./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión ordinaria, el próximo miércoles, día 3 de mayo de 2017 a **las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 8 de marzo de 2017.

2º.- GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

Único.- Adopción de acuerdo, si procede, de dictamen sobre aprobación inicial para la resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector 3.b "Camino del Terminillo" del PGOU de Cuenca.

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

3.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reconocimiento extrajudicial de créditos y reparo de gastos nº 4 de ejercicios cerrados.

3.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos para la contratación del servicio de Telefonía en Ayuntamiento de Cuenca. Importe anual 96.800 euros. Duración 4 años mas 1 de prórroga.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nº^{os} 2418 al 3026 de 2017, de acuerdo al artículo 123, 1,a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

2º.- MOCIONES PROCEDENTES DEL PLENO DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre el Transporte Urbano.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para la limpieza de vertederos ilegales.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

F.S.O./c.v.h.



3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS PROCEDENTES DEL PLENO DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017.

4º.- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre Comisión de Investigación de la deuda del Ayuntamiento de Cuenca.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para la señalización y acondicionamiento de los Miradores del Camino de los Jerónimos.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre candidatura Ciudad de Cuenca como destino de turismo sostenible.

4ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para facilitar la asistencia al auditorio de Cuenca mediante descuentos a jóvenes, personas paradas y jubiladas.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.